



II CONGRESO NACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

La economía popular ante la crisis. Por la defensa de derechos y hacia una economía social y ambientalmente sostenible

16, 17 y 18 de septiembre de 2019
Universidad Nacional de Quilmes
<http://deya.unq.edu.ar/ess>
congresoess2019@unq.edu.ar

Tercera Circular

El 16, 17 y 18 de septiembre de 2019 se llevará a cabo el II Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) co-organizado por las Universidades Nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires, General Sarmiento, San Juan y Tres de Febrero, a las que se sumaron más recientemente las Universidades Nacionales de Santiago del Estero y de La Plata, así como equipos académicos de distintas universidades en el marco de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS), que aportan en la co-coordinación de los ejes temáticos del congreso, que se presentan más adelante.

En línea con la propuesta temática transversal desarrollada durante la I Semana Nacional de la ESS (realizada entre el 20 y el 23 de noviembre de 2018 en casi 20 Universidades Nacionales), proponemos para el II Congreso Nacional trabajar sobre **“La economía popular ante la crisis. Por la defensa de derechos y hacia una economía social y ambientalmente sostenible”**. Así, el objetivo del Congreso es reflexionar y debatir en torno a perspectivas y experiencias, trazando puentes entre la Economía Social y Solidaria (ESS) y la Economía Popular (EP) en el contexto actual de crisis y neoliberalismo, pero también, pensando cómo estas prácticas y perspectivas aportan al sostenimiento y construcción de los Derechos Económicos, Culturales y Sociales (DESC) y contribuyen asimismo para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por las Organización de Naciones Unidas.

En esta Tercera Circular, se agregan dos nuevos ejes temáticos a los propuestos en la 2° Circular, sumando un total de 12 ejes, así como algunas reformulaciones de los ya presentados. Los mismos surgen de los aportes y debates realizados en el marco de los PRE CONGRESOS regionales realizados entre marzo y abril. Asimismo, la descripción de los ejes que se presenta aquí, como la

formulación de preguntas orientadoras para la participación y el debate en los conversatorios, surge del amplio trabajo participativo realizado para la co-construcción de los mismos entre los diversos equipos de las universidades co-organizadoras así como de los equipos universitarios que se fueron sumando para la coordinación de los ejes.

Se presentan también en esta circular con mayor detalle las formas de participación (presentación de pósters y ponencias), así como el link para el formulario de inscripción al congreso.

Recordamos aquí las fechas importantes y detallamos más adelante los ejes temáticos y las modalidades de participación así como de inscripción al Congreso.

Prórroga para la recepción de resúmenes de posters y ponencias hasta el 10 de julio de 2019.
Recepción de pósters y ponencias completas: hasta el 31 de julio de 2019.

1. Fundamentación

Hace ya más de una década que las Universidades Nacionales venimos desarrollando diversas iniciativas en el campo de la Economía Social y Solidaria. Estas involucran tanto actividades de formación como de investigación, extensión e incubación.

En este marco, en 2014 un grupo de Universidades conformamos un espacio de ESS en el marco de la Red Nacional de Extensión Universitaria del Consejo Interuniversitario Nacional (RedXUNI - CIN) y luego conformamos la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS, <http://www.ruess.com.ar/>). La RUESS es una propuesta de articulación, convergencia, visibilización y escala de las prácticas de intervención, investigación, docencia, acciones con la comunidad y vinculación territorial que nuclea 35 equipos universitarios.

En abril de 2017 se realizó en la Universidad Nacional de San Juan el I Congreso Nacional de ESS co-organizado por las Universidades Nacionales de Quilmes, General Sarmiento y del Centro de la Provincia de Buenos Aires en el marco de la RUESS. En ese encuentro, se discutió en torno a la *"Economía Social y Solidaria como una potencial alternativa regional sociocultural a través del debate, reflexión, intercambio de experiencias, articulación y vinculación entre los diversos actores sociales interesados y las universidades nacionales"*.

Para el II Congreso Nacional nos proponemos, además de analizar la situación de la ESS y la EP en el contexto actual, trazar puentes entre la ESS, la EP, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de Naciones Unidas.

2. La Economía Social y Solidaria, la Economía Popular, los derechos económicos, sociales y culturales y el desarrollo sostenible

Las universidades participantes trabajamos desde fines de Siglo XX en el estudio de la economía social y solidaria, buscando contribuir al florecimiento, desarrollo y consolidación de procesos económicos sustentados en la reciprocidad. Estos procesos comprenden prácticas, dinámicas e instituciones que, en coincidencia con los DESC, democratizan el acceso a recursos, la distribución de ingresos, la toma de decisiones, la construcción de normas y el posicionamiento en torno de los bienes comunes (intelectuales y naturales).

En la última década principalmente, ante la evidencia irrefutable de que la acumulación por desposesión y la financiarización de la economía, entre otros factores, configuraron una situación estructural de exclusión, se reconocen prácticas de la Economía Popular orientadas a la reproducción de la vida y asentadas en la reivindicación del trabajo y la ratificación de todos sus derechos, sin que estos queden circunscritos a los que corresponden al empleo asalariado.

Los Objetivos para el Desarrollo Sostenibles (ODS) son un compromiso de las Naciones Unidas para el 2030: son 17 objetivos con 169 metas aprobados por 193 estados miembros (ver ¹

¹ Para ampliar: ODS en Argentina: <http://www.odsargentina.gob.ar/>; en PNUD: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>². La propuesta incluye tres grandes ejes de trabajo: eliminar la pobreza y las desigualdades, proteger la naturaleza y revertir los efectos del calentamiento global, y fomentar lazos de cooperación entre países para el desarrollo global.

Desde nuestra perspectiva, las experiencias e iniciativas de la ESS colaboran, impulsan y son fundamentales para alcanzar estos 17 objetivos. Sin la comunidad organizada para resolver sus necesidades no hay desarrollo posible.



Imagen: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Proponemos contar, relatar y analizar la socioeconomía, en el marco del II Congreso Nacional, como aporte para alcanzar los objetivos 2030 de Desarrollo Sostenible en clave de derechos: derecho al trabajo, la salud y la educación.

Es en esta clave que queremos destacar que las prácticas orientadas por la mirada conceptual, ética y política de la ESS aportan al cumplimiento efectivo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)³ como institucionalización del principio de defensa de la vida humana y de la naturaleza por sobre el productivismo y la acumulación de capital. Los DESC son los Derechos Humanos orientados a garantizar una vida digna de las personas y las comunidades. Las desigualdades de acceso a la educación, al financiamiento, la vivienda, el trabajo y a la salud agravan las condiciones de pobreza y la segregación social, demostrando los límites del sistema hegemónico para garantizar la vida de todos los habitantes del planeta y el cuidado de la naturaleza.

Las estrategias asociativas autogestionadas, sus redes y articulaciones trabajan en clave de derecho. El desafío es seguir contándolo, hacerlo más visible y sumar más personas para multiplicar las acciones y resultados de esta economía: nuestra economía, la de los pueblos, la que pone el eje en el trabajo, las personas, los vínculos, las comunidades y la naturaleza para garantizar la vida presente y la de las generaciones futuras.

3. Modalidades de participación y Ejes temáticos

Se convoca a la participación en el Congreso mediante la presentación de pósters de experiencias y/o ponencias cortas (hasta 10 páginas) las cuales serán puestas en común de manera integrada en

² Para ampliar: ODS en Argentina: <http://www.odsargentina.gob.ar/>; en PNUD: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>.

³ Para ampliar: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/advancement/networks/lamo/economic-social-and-cultural-rights/>

conversatorios sobre los ejes temáticos abajo señalados, a partir de preguntas disparadoras propuestas por los coordinadores/as de los mismos.

En ambos casos (pósters y ponencias) se enviará previamente al comité organizador un resumen para su evaluación y aprobación (ver abajo formatos y tiempos límites).

Se plantean 12 ejes temáticos que, como propuesta transversal, deben poner en diálogo el contexto actual de crisis y neoliberalismo, visibilizando el aporte de la ESS y la EP para la construcción de derechos y el desarrollo sostenible en los territorios, así como las necesidades y propuestas de políticas públicas en cada eje.

3.1. Ejes temáticos (ver descripción de cada eje en anexo)

- 1: Enfoques y debates sobre la Economía popular y la Economía Social y Solidaria: posibilidades y desafíos para una agenda conjunta
- 2: Formación, educación y capacitación en Economía Social y Solidaria
- 3: Mercados, comercialización, consumo y finanzas en la Economía Social y Solidaria
- 4: Cooperación social, empresas, emprendimientos y cooperativas sociales
- 5: Problemáticas socio-ambientales, sustentabilidad y Economía Social y Solidaria
6. Comunicación, tecnologías digitales, tics y diseños en Economía Social y Solidaria
- 7: Turismo de base comunitaria y desarrollo económico solidario
- 8: Cultura Comunitaria y Arte con enfoque de Economía Social y Solidaria
- 9: ESS y géneros. Economía feminista
- 10: Innovación social y tecnológica en Economía Social y Solidaria
- 11: Agricultura Familiar, Campesina e Indígena y Economía Social y Solidaria
- 12: Trabajo y autogestión. Cooperativas de trabajo y empresas recuperadas

3.2. Modalidades de Participación

Pósters: deberá enviarse un resumen indicando tema/experiencia, eje temático, autor/es (máximo 4) y pertenencia institucional hasta el 17 de junio de 2019. En caso de ser aprobado los posters completos deberán ser enviados en formato pdf en tamaño A3 (297 x 420 mm). Deberán realizarse sobre la plantillas provistas por la organización (que contienen encabezado y pie con el Sistema de Diseño), con las siguientes especificaciones:

- Encabezado con el Título de Póster en fuente Arial, tamaño 24, Negrita.
- Autoras /es (con correos electrónicos) en fuente Arial, tamaño 18, Negrita.
- Institución y provincia en fuente Arial, tamaño 18, Negrita.
- El cuerpo deberá realizarse en fuente Arial, tamaño 14. Pueden incluirse fotografías, gráficos o esquemas.
- Se recibirán los póster de manera digital en formato PDF.

En el link <http://bit.ly/II-CoNESS-2019> encontrarán los archivos públicos del II Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria 2019. Allí, en la carpeta "Plantillas de póster" encontrarán las archivos para facilitar y regular la presentación de pósters en formatos de Power Point, Presentación de google (*google slides*) y Photoshop.

Ponencias: Se recepcionarán resúmenes de hasta 2000 caracteres hasta el 17 de junio de 2019. Deberán contener: título, eje temático seleccionado, nombres de los/as autores/as (máximo 4), datos de un autor para contacto, pertenencia institucional y 3 palabras claves. Las ponencias

completas tendrán un máximo de 10 páginas (letra Times New Roman tamaño 11, interlineado simple).

Prórroga para la recepción de resúmenes de posters y ponencias: hasta el 10 de julio de 2019.
Recepción de pósters y ponencias completas: hasta el 31 de julio de 2019.

El envío de resúmenes y la inscripción al Congreso se realizará mediante el formulario disponible en:

<https://deya.unq.edu.ar/ess/#formulario>

4. Inscripción y contribución solidaria

Ante el contexto de dificultades presupuestarias del sistema universitario y con objeto de cubrir parte del financiamiento del Segundo Congreso Nacional, se propone como contribución solidaria un aporte mínimo de \$ 600 por participante. De ellos, un 50% (\$ 300) serán devueltos a los participantes en concepto de Bonos para su utilización en la Feria de la ESS que funcionará en la UNQ durante los días del Congreso. Dichos bonos corresponden a la estrategia de Crédito a la Comercialización Solidaria (CCS), que se viene implementando en la Feria de la UNQ desde hace años. Con los mismos, además de participar de esta innovadora experiencia de finanzas solidarias, los participantes podrán con el importe indicado adquirir alimentos, así como diversos tipos de artesanías y productos que ofrece la Feria.

No obstante, es importante resaltar que siendo una contribución solidaria, se contempla que todas aquellas personas u organizaciones que no tengan condiciones para cubrir este aporte puedan igualmente participar. En dicho caso, les pedimos nos escriban al mail del congreso para convenir posibilidades y alternativas, particularmente en el caso de estudiantes u organizaciones sociales.

La inscripción previa al Congreso se realizará mediante el formulario disponible en:
<https://deya.unq.edu.ar/ess/#formulario>

5. Comité Organizador

Universidad Nacional de Quilmes
Universidad Nacional del Centro
Universidad Nacional de General Sarmiento
Universidad Nacional de Tres de Febrero
Universidad Nacional de San Juan
Universidad Nacional de La Plata
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Red Universitaria de Economía Social y Solidaria

Mail de contacto: congresoess2019@unq.edu.ar

Teléfono: 011- 4365- 7100 internos 5730 ó 5906

Página Web: <http://deya.unq.edu.ar/ess>

Anexo Ejes temáticos

Descripción y preguntas orientadoras

Eje 1: Enfoques y debates sobre la Economía popular y la Economía Social y Solidaria: posibilidades y desafíos para una agenda conjunta

Coordinadores/as: Rodolfo Pastore y Bárbara Altschuler (UNQ); Emiliano Di Cola (UNTREF/RATEP), Oscar Galante (UNGS) y Verónica Lilián Montes (UNLP).

El objetivo del II Congreso Nacional es compartir perspectivas y experiencias de la Economía Social y Solidaria (ESS), con la finalidad de aportar a su fortalecimiento, trazando puentes con las organizaciones y trabajadores de la Economía Popular (EP). En tal sentido, reconociendo las singularidades de cada espacio, este eje se propone reflexionar y debatir sobre las posibilidades y desafíos para la construcción de una agenda estratégica común, orientada por la reivindicación de derechos y la sostenibilidad de la vida.

Esta agenda común resulta imprescindible en una situación como la que vivimos de grave crisis y recrudescimiento del neoliberalismo, pero más aún desde un punto de vista estructural, considerando la tendencia hegemónica del capitalismo global hacia la acumulación por desposesión y la lógica de la financiarización especulativa, que conlleva un aumento sustancial de las desigualdades, la depredación del ambiente y los territorios y la dramática exclusión de millones de personas, consideradas para el sistema como “descartables” sociales.

En este sentido, es destacable la maduración de las prácticas de la EP en su conformación organizativa como movimientos sociales, asentados en la reivindicación del trabajo que va más allá del empleo y en la ratificación de todos los derechos vinculados a la condición de trabajador/a, independientemente de la forma de relación laboral.

De igual modo, es significativa la expansión de multiplicidad de iniciativas, organizaciones, emprendimientos, entidades o redes de la ESS, vinculadas a una amplia variedad de actividades de producción, comercialización, financiamiento, servicios o consumo, impulsadas por las propias comunidades y los/as trabajadores en sinnúmero de territorios. Esta diversidad de experiencias de hacer economía con finalidad social y gestión democrática, se vinculan tanto a las entidades más institucionalizadas e históricas del cooperativismo, el mutualismo y otras asociaciones; como al surgimiento de nuevas formas socioeconómicas, territoriales o comunitarias, las cuales no siempre quedan suficientemente reconocidas en las figuras jurídicas existentes.

De allí que en este eje nos proponemos compartir reflexiones y experiencias que vinculen y proyecten estrategias singulares y en común a la EP y la ESS.

Preguntas para orientar las presentaciones y el debate en los conversatorios: ¿Cuáles son las singularidades y cuáles las cuestiones comunes entre estas economías? ¿Cómo se vinculan en un contexto de desarrollo periférico? ¿Cómo se potencian sus estrategias y acciones en común?

¿Qué desafíos enfrentan para avanzar en el reconocimiento y ampliación de derechos económicos, sociales y culturales (DESC) en los territorios? ¿Qué políticas públicas requieren para fortalecer su desarrollo y para impulsar procesos de transformación y democratización económica? ¿Cuáles políticas contribuyen a avanzar en un horizonte efectivo de desarrollo sostenible, orientado al buen vivir y la sostenibilidad de la vida?

Eje 2: Formación, educación y capacitación en Economía Social y Solidaria

Coordinadores/as: Selva Sena y Guillermina Mendy (UNQ); Liliana Chavez y Gustavo Ruggiero (UNGS); Luis Moyano (UNSE); Javier Calderón (IUC); Noelia Silva y Alicia Ressel (UNLP), Rosana Sosa y Juana Peters (UNICEN).

II Encuentro de Educadores y Educadoras en Economía Social y Solidaria (EDUESS) y I Encuentro Nacional de Intercambio de Experiencias de Educación para el trabajo.

Este eje dará continuidad a las reflexiones del I Encuentro de Educadores y Educadoras en Economía Social y Solidaria, realizado en 2012 en la Universidad Nacional de Quilmes, enriquecidas con las conclusiones de encuentros en otras universidades. Estas surgen de diversos ámbitos de trabajo y reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Economía Social y Solidaria (ESS) y la Economía Popular (EP).

Entendemos que la educación y los espacios de formación resultan protagonistas en la dimensión simbólica de la economía social y solidaria, la economía popular y el cooperativismo, en tanto constructores de sentidos y debates conceptuales que posibilitan y potencian el desarrollo de procesos socioeconómicos. En este II Encuentro de Educadores y Educadoras creemos que para abordar la dimensión simbólica de la Otra Economía desde la construcción de principios, valores, saberes y capacidades resulta pertinente el desarrollo y fortalecimiento de prácticas educativas e iniciativas de formación en los campos de la ESS y la EP.

El eje se asentará en el desarrollo sostenible y la mejora en la calidad de vida de experiencias de educación secundaria, escuelas de gestión social, educación primaria e inicial; pre-grado y grado en educación terciaria y universitaria (en particular las experiencias de tecnicaturas y licenciaturas en cooperativismo, mutualismo, desarrollo local y ESS); extensión universitaria; cursos y carreras de posgrado. Intercambiaremos y reflexionaremos sobre los fundamentos y criterios pedagógicos, epistemológicos y políticos de las experiencias, y sobre las formas, desafíos y estrategias de abordaje para la construcción de principios y prácticas transformadoras. Creemos también que es conveniente evaluar los resultados de las experiencias transitadas ¿qué y para quién educar? ¿cómo debemos hacerlo? Así, este espacio se plantea como una herramienta, no sólo para pensar lo hecho hasta ahora, sino también para visualizar estrategias a futuro.

En el marco de este eje se realizará también el I Encuentro Nacional de Intercambio de Experiencias de Educación para el trabajo, desde la perspectiva de la ESS y la EP. Para ello, invitamos a la participación de experiencias educativas de jóvenes y adultos que en su práctica promuevan la formación para el trabajo, desde diversas perspectivas de la ESS y la EP. Promoviendo el intercambio y la sistematización de estas experiencias educativas y sus herramientas metodológicas proponemos recuperar y revalorizar propuestas pedagógicas innovadoras y sistematizar saberes y prácticas que puedan multiplicarse en diversos ámbitos educativos. Abogamos así por la democratización y garantía de los derechos económicos, sociales y culturales y el desarrollo de políticas públicas para el fortalecimiento del campo.

Preguntas para orientar las presentaciones y el debate en los conversatorios: ¿Qué tensiones o contradicciones encontramos desde nuestras prácticas educativas para promover el desarrollo socio territorial y el acceso a derechos económicos, sociales y culturales? ¿Qué desafíos nos plantea la educación y formación para la ESS y la EP en dicha clave? ¿Qué propuestas de políticas públicas podemos realizar para avanzar en estas cuestiones y en el campo de la educación y la formación para la ESS y la EP?

Eje 3: Mercados, comercialización, consumo y finanzas en Economía Social y Solidaria

Coordinadores/as: *Henry Chiroque Solano y Christian Arnaiz (UNQ), Soledad Rial y Leandro Iglesias (UNLP), Mariano Larrondo (UNICEN), Ruth Muñoz (UNGS), y Verónica Dziencielsky (UNTREF).*

La producción y comercialización de alimentos y otros bienes que garantizan la satisfacción de necesidades básicas y la reproducción de la vida de millones de personas y sus familias se ha visto crecientemente mercantilizada y concentrada por diferentes empresas nacionales y transnacionales que buscan apropiarse de la mayor cantidad de ganancias, a partir de mecanismos de control económico, político y cultural.

Frente a la vulneración del derecho a la alimentación y la satisfacción de necesidades básicas, se han generado desde diversas organizaciones e instituciones de apoyo a la Economía Social y Solidaria (ESS) y la Economía Popular (EP) diversas estrategias de comercialización alternativas que apelan a construir otras formas de relación entre los productores y los consumidores/as, a partir de la construcción de precios justos, circuitos cortos de comercialización participativos,

intercambios e intermediación solidarios, promoción del acceso a servicios y bienes de calidad por parte de los sectores populares y formación de mercados sociales. Asimismo, se vienen desarrollando diversas estrategias innovadoras de financiación solidaria, monedas sociales y crédito, tanto al consumo como a la producción, para la expansión de dichos mercados.

En este contexto se vienen desarrollando también múltiples iniciativas populares motorizadas desde los territorios, como compras comunitarias, organización de nodos de consumo y ferias de intercambio, que tienen como finalidad garantizar mecanismos de acceso a productos de la canasta básica y mejorar la capacidad adquisitiva de los sectores populares.

En ese sentido nos interesa visibilizar y problematizar los principales desafíos y propuestas de los diferentes actores colectivos que responden a la atención de las necesidades sociales de sus comunidad de pertenencia así como de otras comunidades y territorios..

Partimos desde la perspectiva de la incubación de procesos, que desarrolla estrategias de trabajo de gestión asociada entre diferentes actores de los circuitos económicos solidarios, con la finalidad de garantizar acciones de promoción, extensión e innovación desde las estrategias de la ESS y la EP dentro de los diferentes territorios.

Preguntas para orientar las presentaciones y el debate en los conversatorios: ¿Cómo funcionan los diferentes circuitos de comercialización desde las perspectivas de la ESS y la EP? ¿Qué aportan al desarrollo territorial? ¿Cuáles son los desafíos de las experiencias de comercialización desde la ESS y la EP para la generación de ingresos y el acceso al consumo? ¿Qué estrategias financieras generan las experiencias de ESS y la EP para reducir el impacto de la coyuntura económica? ¿Qué aprendizajes podemos tener de situaciones económicas anteriores? ¿Qué propuestas de políticas públicas se pueden pensar desde el Estado en sus tres niveles y desde las Universidades para lograr intercambios que favorezcan a todos los actores (productores, consumidores e intermediarios solidarios)? ¿Qué aportes realizan las experiencias de comercialización de ESS y EP para la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales?

Eje 4: Cooperación social, empresas, emprendimientos y cooperativas sociales

Coordinadores/as: *Monica Copello y Merlina Martínez (UNQ); Gustavo Sosa y Marina Veleza (UNTREF); Claudio Fardelli (UNGS).*

Entendemos que la cooperación social, a través de experiencias socio-económicas, favorece el acceso a los derechos fundamentales -trabajo, educación y salud- de las personas en situación de vulnerabilidad. Cuando hablamos de *empresas sociales, emprendimientos y/o cooperativas sociales* hacemos referencia a organizaciones asociativas que realizan una actividad económica regular de producción de bienes o prestación de servicios con una definida finalidad social para la comunidad y la integración social de las personas, particularmente de los grupos socialmente vulnerables y vulnerados.

Distinguimos dos modalidades en la empresa social. La vinculada al “cuidado de personas”, atendiendo a demandas de la sociedad no resueltas, y la modalidad de “inclusión socio-laboral”, en la cual se busca acompañar la integración de las personas que se encuentran en desventaja o situación de vulnerabilidad social (discapacidad, padecimiento mental, adicciones, contexto de encierro y liberados, entre otros).

En este eje, en el marco del II Congreso Nacional de Economía Social Solidaria, se intentará recuperar y continuar lo trabajado durante el *Primer Encuentro Latinoamericano de Cooperación Social y Economía Solidaria* y *Segundo Encuentro Nacional de Empresas Sociales de Salud Mental* realizados en 2017 en la Universidad Nacional de Quilmes. En este sentido, el trabajo en este eje durante el Congreso será también un encuentro preparatorio para el *Segundo Encuentro Latinoamericano de Cooperación Social y Economía Solidaria*, a realizarse en Montevideo en el año 2020.

Preguntas para orientar las presentaciones y el debate en los conversatorios: ¿Cuáles son las prácticas y perspectivas vinculadas a la cooperación social, las empresas, emprendimientos y

cooperativas sociales que aportan al sostenimiento y construcción de los Derechos Económicos, Culturales y Sociales (DESC) y contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de Naciones Unidas? ¿Qué propuestas se pueden plantear en esta línea para el desarrollo socio territorial en el marco del contexto neoliberal y de crisis actual? ¿Qué requerimientos y propuestas de Políticas Públicas identificamos y podemos realizar desde este eje?

Eje 5: Problemáticas socioambientales, sustentabilidad y Economía Social y Solidaria

Coordinadores/as: Darío Blanco (UNQ); Gustavo Saralegui y María Piriz Carrillo (UNLP) y Cecilia Montagni (UNSJ).

Los campos discursivos de la Economía Social y Solidaria (ESS) y el Desarrollo Sustentable (DS) han evidenciado en los últimos años un denodado esfuerzo por confluir en propuestas de abordaje integral de problemáticas comunitarias que conciernen a la generación de alternativas para erradicar la pobreza, mejorar las condiciones de acceso a una vida digna y la armonía con el entorno natural. No obstante, estos esfuerzos implican reeditar discusiones sobre qué concepto de DS enmarca el trabajo conjunto y cómo la idea de sustentabilidad asociada al desarrollo abre puertas a visiones críticas que nos permitan ampliar y profundizar el concepto.

En este sentido, desde las primigenias miradas del DS ancladas en la persistencia del crecimiento económico, incorporando las variables ecológicas y sociales, hasta la incorporación de la diversidad cultural como “valor” y no como un freno al desarrollo, tal cual lo planteaban los países industrializados de occidente, transitaremos en este eje por experiencias interdisciplinarias en clave de sustentabilidad y de construcción de ciudadanía socioambiental, que nos permitan repensar nuestras actividades desde las universidades en conjunto con las organizaciones sociales y la comunidad.

A partir de estas instancias de diálogo, pretendemos generar espacios de debate y discusión para enriquecer nuestros enfoques conceptuales y metodológicos en lo referente a temas como reciclado inclusivo, tecnologías sociales y sostenibles, pobreza energética y transición energética sustentable, políticas públicas y objetivos del desarrollo sostenible, justicia ambiental, ordenamiento territorial, diálogo de saberes, bienes comunes naturales y movimientos socio-ambientales.

Preguntas para orientar las presentaciones y el debate en los conversatorios: ¿Qué límites y desafíos presentan estas experiencias en la articulación con las políticas públicas? ¿Qué propuestas de políticas públicas pueden formularse en este sentido? ¿Qué aspectos se requieren profundizar para el desarrollo de las experiencias? ¿Cómo es abordado el reconocimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales dentro de la temática abordada? ¿Qué aprendizajes pueden mencionarse a partir de la interacción entre Universidad y organizaciones del campo de la ESS en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible? ¿Cuáles son sus debilidades? ¿Cómo es abordado el trabajo en territorio en las diferentes experiencias? y ¿cuál es el grado de participación de los actores sociales intervinientes?

Eje 6. Comunicación, tecnologías digitales, tics y diseños en Economía Social y Solidaria

Coordinadores/as: Santiago Errecalde, Emanuel De Fino, Cecilia Muñoz Cancela y Gustavo Rozas (UNQ); Marcos Pearson (UNICEN), Valeria Laborda (UNTREF).

Diseño y comunicación: casos, dinámicas y propuestas para el fortalecimiento productivo y comercial; Encuentro de equipos de comunicación de las universidades integrantes de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria - RUESS-COM; y La dimensión comunicacional de las organizaciones de la economía popular, social y solidaria

En este eje se propone debatir a partir de la presentación de casos, experiencias, proyectos (de desarrollo territorial, investigación, extensión e incubación), propuestas y políticas públicas

vinculadas en términos amplios a los campos de la comunicación, las tecnologías digitales, las tecnologías de información y comunicación y de diseño gráfico, industrial, audiovisual y web.

Se espera poder debatir a partir del relato sobre la construcción de productos, procesos y formas de organización (o sistemas) de comunicación, tecnologías digitales, tics y diseños, en experiencias de organizaciones, universidades y otros espacios organizativos vinculados a la Economía Social y Solidaria (ESS) y la Economía Popular (EP).

Al mismo tiempo, se propone dialogar acerca del aporte de estos campos de conocimiento y práctica al desarrollo y fortalecimiento de la ESS y la EP: sus desafíos, perspectivas y necesidades.

Algunos de los temas que proponemos trabajar en este eje son: experiencias de medios de comunicación comunitarios y populares; experiencias de organizaciones vinculadas al campo de la comunicación, las TICS, las tecnologías digitales y los diseños; perspectivas desde las políticas públicas para estos campos; debates conceptuales en torno a estos campos de conocimiento; reflexiones y relatos sobre las dimensiones comunicacionales de organizaciones de la ESS (comunicación en mercados solidarios, formas de intercambio alternativas, cooperativas, mutuales, asociaciones, emprendimientos y otras formas organizativas autogestionadas); análisis crítico de conceptualizaciones y propuestas.

Además, en el marco del eje, se llevarán a cabo las actividades Diseño y comunicación: casos, dinámicas y propuestas para el fortalecimiento productivo y comercial; Encuentro de equipos de comunicación de las universidades integrantes de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria - RUESS-COM; y La dimensión comunicacional de las organizaciones de la economía popular, social y solidaria.

Preguntas para orientar las presentaciones y el debate en los conversatorios: ¿Cuál es el aporte de la comunicación, las tecnologías digitales, tics y diseños a la economía popular, social y solidaria? ¿Cómo se vinculan estos campos con los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el desarrollo sostenible y socio territorial? ¿Qué propuestas de políticas públicas podemos realizar para su mejor desarrollo y fortalecimiento?

Eje 7: Turismo de base comunitaria y desarrollo económico solidario

Coordinadores/as: Daniel García y Marian Lizurek (UNQ), Silvina Gomez y Elizabet Rossi (UNLP), Rodrigo Fernández Miranda (UNTREF) y Erika Loritz (UNGS).

El *Turismo socio solidario de base comunitaria* (TSSBC) es un constructo que delimita un campo de acción desde una integralidad de dimensiones que confluyen en él, distinguiéndose del turismo social, el turismo inclusivo y el turismo comunitario vinculado a comunidades étnicas, versiones que podrían componerse pero no subsumirse en él. Implica generar excedentes hacia la escala local desde el turismo de manera asociativa. Está compuesto por múltiples propuestas de productos y servicios turísticos en los cuales la cooperación, la comunidad local y en particular la producción y la cultura local, los sujetos y su identidad, están en el centro. A su vez, el TSSBC promueve la construcción de una relación de responsabilidad recíproca con el ambiente social y natural y con el derecho al turismo y al esparcimiento, entre prestadores de servicios turísticos y visitantes.

La interfase entre estas prácticas turísticas y la economía se enmarca necesariamente en: i) la promoción de ambientes sociales hospitalarios que visibilizan prácticas productivas de los emprendedores turísticos de la economía social y solidaria (ESS), sus modos de vida y su ubicación en un entramado de sentido turístico - económico, ii) una perspectiva de desarrollo socioterritorial sostenible, implicando el ambiente social y natural, iii) la generación de productos y servicios turísticos de la ESS en escenarios para el desarrollo económico solidario, desde un modelo participativo e inclusivo que habilite de manera sinérgica la organización local de los productores, y la diversificación y colocación de sus productos y servicios en nuevos mercados.

En síntesis, en este eje propiciamos la reflexión sobre este campo, la sostenibilidad de los proyectos de turismo y excursionismo convergentes con él, los enfoques, procedimientos y tecnologías en ellos utilizados y su impacto sobre el desarrollo social y natural a partir del debate

acerca de experiencias sistematizadas y proyectos de investigación en torno a: proyectos turísticos que promuevan las identidades locales, proyectos turísticos con participación de pobladores y productores locales en el desarrollo de circuitos económicos solidarios, estrategias de asociatividad y visibilidad colectiva de emprendimientos turísticos, inclusión de Ferias y Eventos en proyectos turísticos, mejora de ingresos familiares de pequeños productores y cooperativistas a través de productos y servicios de turismo, excursionismo y recreación y proyectos turísticos organizados por actores de la ESS.

Preguntas para orientar las presentaciones y el debate en los conversatorios: ¿Desde qué enfoques en turismo y desarrollo se llevan adelante estos proyectos? ¿Cual es la trayectoria de los mismos con relación a su sostenibilidad ambiental, económica y social? ¿Que tipo de procesos de innovación socio-técnica y valorización económica se registran en estas experiencias? ¿Que aporte conlleva la implementación de este tipo de proyectos a la perspectiva de derechos económicos, sociales y culturales? ¿Qué propuestas de políticas públicas pueden formularse y/o se requieren para su implementación?

Eje 8: Cultura Comunitaria y Arte con enfoque de Economía Social y Solidaria

Coordinadores/as: Marcela Abruzzese (UNQ), Jorgelina Flury (UNTREF) y Lucas Rozenmacher (UNGS).

II Encuentro de Arte y Cultura Comunitaria en clave de Economía Social y Solidaria

Este eje da continuidad al I Encuentro de Arte y Cultura Comunitaria en clave de Economía Social y Solidaria (ESS), realizado en 2013 en la Universidad Nacional de Quilmes, por lo que se propone como II Encuentro en esta temática.

En este eje invitamos a debatir acerca del posicionamiento y la valorización de las culturas, entendidas como dimensión de análisis y de acción para crear y generar prácticas colectivas desde el campo simbólico y como conjunto de experiencias centradas en las producciones identitarias, artísticas, lúdicas, discursivas y de los lenguajes expresivos, entre otras; tendientes a la construcción de transformaciones sociales comunitarias, de desarrollo territorial y de sentidos para la ESS.

Aunque al interior del sector cultural socio-comunitario reconozcamos una presencia estructurante de la reciprocidad, resulta central pensar estas experiencias y prácticas en un contexto hegemonizado por el neoliberalismo, la globalización financiera y las políticas públicas culturales actuales.

En este marco, teniendo como orientación la promoción de los Derechos económicos, sociales y culturales (DESC) y la necesidad imperiosa de producir cambios en la visión relacional ser humano-naturaleza hacia un desarrollo sostenible, queremos profundizar estrategias, acciones y prácticas socioterritoriales de la cultura comunitaria y el arte en clave de derechos.

Por último, en este eje buscamos identificar experiencias y prácticas de actores y de organizaciones de la cultura comunitaria y del arte y su relación con el enfoque del desarrollo territorial en clave de Economía Social y Solidaria. En este sentido, resulta importante conocer y analizar diferentes configuraciones de organizaciones, formas de gestión y formas de regulación económica que se presentan en el sector cultural en una dimensión socio-política y económica, teniendo en cuenta el marco de economía plural en el que, junto al intercambio mercantil, coexisten otras formas de regulación económica como la reciprocidad y la redistribución. Proponemos entonces conocernos, reconocernos y crear sinergia conjunta a partir del intercambio y las reflexiones colectivas.

Preguntas para orientar las presentaciones y el debate en los conversatorios: ¿Qué transformaciones sociales y territoriales estamos construyendo las organizaciones del campo de la cultura comunitaria y del arte desde la resistencia cultural, y con qué formas de organización, regulación económica y gestión? ¿Cómo se aporta desde las estrategias, acciones y prácticas

socioterritoriales de la cultura comunitaria y el arte a la construcción de derechos culturales en el contexto neoliberal y de crisis actual? ¿Qué les puede aportar el enfoque de ESS a estas prácticas y cómo pueden potenciar éstas la dimensión simbólica de la ESS? ¿Qué propuestas de políticas públicas pueden formularse y/o se requieren para su fortalecimiento y expansión?

Eje 9: Economía Social y Solidaria y géneros. Economía feminista

Coordinadoras: Alberta Bottiny Vanessa Sciarretta (UNQ) Marisa Fournier (UNGS), Florencia Cascardo (UNTREF) Violeta Boronat Pont y Valeria Mutuberría Lazarini (IUC).

Existen nuevas formas de nombrar a las experiencias de economías alternativas, de economías que hacen a la reproducción de la vida en los márgenes de la acumulación del capital. Economía Social, cooperativismo, economía popular, economía solidaria y otras tantas denominaciones forman parte de un ancho campo de resistencia a la crisis de la reproducción de la vida humana y planetaria.

En este eje de debate sobre *Economía social y solidaria y géneros. Economía feminista* nos proponemos discutir y reflexionar sobre la relación entre la economía social y solidaria (ESS), la economía popular (EP) y la sostenibilidad de la vida desde un enfoque feminista y sobre las formas en que el campo de la ESS, la EP y el cooperativismo integran la perspectiva de géneros en sus prácticas, en sus debates y en el diseño de sus políticas. En este sentido tanto la economía feminista como la economía popular, social y solidaria se caracterizan por no regirse por la reproducción ampliada del capital sino por poner en el centro a la reproducción ampliada de vida de las personas.

La inclusión política y económica desde una perspectiva feminista implica tomar en consideración las voces de las mujeres y de las disidencias sexuales en la toma de decisión, en la distribución de los beneficios, en la problematización de la distribución de poder al interior de las unidades de la ESS y EP (domésticas y extra domésticas) y sus espacios de representación política.

Preguntas para orientar las presentaciones y el debate en los conversatorios: ¿Qué lugar ocupa el trabajo de cuidado en las experiencias de la economía popular social y solidaria como también en las políticas públicas dirigidas hacia este campo de prácticas? ¿Cómo opera la división sexual del trabajo en el campo de la economía popular social y solidaria y el cooperativismo? ¿Cómo es la participación de las mujeres y disidencias sexuales en la vida política y los órganos de gobierno de las organizaciones de la ESS, la EP y el cooperativismo? ¿Cómo impacta el ajuste de las políticas neoliberales y la cuestión de la deuda en mujeres y disidencias sexuales? ¿Qué propuestas de políticas públicas podemos formular desde el enfoque de la economía feminista? ¿Es posible pensar el desarrollo sostenible y los DESC sin la integración de la perspectiva de géneros y el protagonismo de mujeres y disidencias sexuales?

Eje 10: Innovación social y tecnológica en Economía Social y Solidaria

Coordinadores/as: Anna Daga, Graciela Fernandez y Cecilia Muñoz Cancela (UNQ); Valeria Costanzo y Claudio Fardelli (UNGS); Denise Kasparian (UBA); María Verónica Benavente (UNSJ).

Segundo Encuentro de Vinculación Socioeconómica, Desarrollo Socio-técnico e Incubadoras Universitarias en Economía Social y Solidaria (II VINCUESS)

Las tecnologías de producto, proceso y organización son un elemento central en la resolución de problemáticas sociales y en la construcción de otra economía. En este sentido, constituyen soportes del cambio social.

Lejos de ser neutrales, las tecnologías están determinadas política, social e históricamente. Tenemos el desafío, por tanto, de desarrollar soluciones tecnológicas específicas para la economía social y solidaria (ESS) y la (EP) que reflejen sus formas de organización, valores y objetivos, o en todo caso, adecuar las herramientas existentes con esta perspectiva. En un contexto en que se embandera el discurso de la meritocracia y el emprendedurismo desvinculado de sus condiciones

sociales, políticas y económicas de posibilidad, sostenemos que la innovación es un proceso socio-técnico que requiere de financiamiento en ciencia, educación y tecnología, y de la jerarquización de las universidades como espacios de creación de tecnologías sociales inclusivas destinadas al desarrollo territorial sostenible.

La ESS y la EP nos proponen poner el cuerpo, asumir la responsabilidad sobre el trabajo para asignarle un sentido legítimo y sustentable. De este modo, emergen nuevas identidades, roles, funciones que potencian y enriquecen la transformación social. En tal sentido, la vinculación socioeconómica, el desarrollo socio-técnico y la incubación en ESS son parte de un amplio conjunto de iniciativas académico-territoriales de formación, extensión e innovación y desarrollo, comprometidas intelectual y políticamente con la construcción de conocimientos útiles para potenciar estas prácticas socioeconómicas democráticas y solidarias.

Pensamos este espacio de vinculación socioeconómica y desarrollo socio-técnico como ámbito de reflexión, debates e intercambio de experiencias, con la intención de favorecer su visibilidad y articulación hacia la construcción de plataformas de aprendizajes compartidos. Las incubadoras sociales son uno de los ejemplos centrales en este sentido. Junto a éstas, encontramos otras experiencias: diseño de modelos organizativos y de procesamiento de conflictos, desarrollo de productos, entre otras. Estos procesos deben desarrollarse de manera participativa, conjuntamente con todos y todas los y las actores sociales involucrados.

Preguntas para orientar las presentaciones y el debate en los conversatorios: ¿Qué tecnologías de producto, proceso y organización podrían fortalecer el campo de la ESS y la EP? ¿Cómo promover el encuentro, reflexión e intercambio de saberes y experiencias de vinculación socioeconómica, desarrollo socio-técnico e incubación universitaria en ESS? ¿Cómo generar un espacio de aprendizajes compartidos sobre enfoques, metodologías y estrategias de abordajes en la temática? ¿Qué políticas públicas se requieren en este sentido y qué propuestas podemos formular al respecto?

Eje 11: Agricultura Familiar, Campesina e Indígena y Economía Social y Solidaria

Coordinadores/as: Laura Niño, Renata Valgiusti y Natalia López (UNQ), Marta Gutierrez (UNSE), Lucas Cardozo (UNL), Sergio Dumrauf (UNLP), Celeste Barrionuevo (UNGS) y Luis Mosse (INTA-IPAF)

Si bien la agricultura campesina, que nuclea a pequeños/as y medianos/as productores/as, es una constante histórica en los territorios latinoamericanos, en las últimas dos décadas se ha visibilizado un sector vinculado a las políticas públicas de promoción de la agricultura familiar. De allí que muchas de las trayectorias de campesinos/as e indígenas se nuclean bajo esta conceptualización, generando un campo que cobra fuerza en Latinoamérica en general y en Argentina en particular.

En la actualidad, la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (AFCI), es un sector fundamental en la disputa por el uso de la tierra y la defensa de una producción diversa, opuesta a sistemas orientados exclusivamente a los commodities, que conllevan la destrucción de los sistemas productivos locales de alimentos básicos. En ese sentido, la soberanía alimentaria se plantea como reivindicación y lucha para las economías regionales y saberes locales. La presencia de la AFCI pone de relieve problemáticas vinculadas a la cuestión territorial en sentido amplio, como a la acumulación del capital, a partir de las configuraciones espaciales del agronegocio y sus consecuencias: la configuración de una ruralidad sin campesinos y campesinas, la expulsión del trabajo, la depredación ambiental, junto a la pérdida de biodiversidad y los saberes ancestrales.

En este marco las diversas organizaciones de la AFCI se consolidan y generan nuevos procesos de lucha colectiva, que en articulación a las universidades y el sistema científico-técnico ayudan a visibilizar la necesidad de garantizar derechos que aseguren la reproducción ampliada de la vida, la protección de la naturaleza y el resguardo de saberes. De esta manera se multiplican las prácticas de colaboración y solidaridad en estrategias como las redes de proximidad entre la producción y el consumo o la transformación de sistemas productivos hacia sistemas de base

agroecológica. Al mismo tiempo, se instala fuertemente el debate por las políticas públicas con normativas inclusivas y de protección del agua, las semillas y la tierra, en un contexto de participación cada vez más activa de mujeres y jóvenes.

Preguntas para orientar las presentaciones y el debate en los conversatorios: ¿Qué procesos o estrategias se vienen construyendo en los territorios para la protección y fortalecimiento de la AFCl? ¿Qué aprendizajes podemos identificar en este camino? ¿Cómo contribuye la AFCl a los Derechos Económicos Sociales y Culturales y al desarrollo socio territorial? ¿Cómo se interpela desde la Agricultura Familiar a las políticas públicas actuales en dicho campo?

Eje 12: Trabajo y autogestión. Cooperativas de trabajo y empresas recuperadas

Coordinadores/as: Nelly Schmalko y Lorena Putero (UNQ); Gabriel Fain (IUC), Denise Kasparian (UBA), Leonardo Fiorenza y Martín Borrello (UNLP), Gustavo Sosa (UNTREF), Daniel Maidana (UNGS) y Mario Schujman (UNR).

El nuevo escenario mundial apunta a un funcionamiento sistémico que lejos de conducir a la satisfacción de las necesidades humanas y a un aumento generalizado del bienestar, acentúa la concentración de la riqueza, el ingreso y del incremento de la desigualdad.

Prevalece la creencia en las soluciones tecnológicas al mismo tiempo que se consideran secundarias las institucionales y de representatividad de los intereses sociales. El trabajador es un costo a reducir y se tematizan formas de trabajo independientes o *free lance*, creando nuevos imaginarios y prácticas respecto del trabajo.

En este escenario surgen numerosas iniciativas de organizaciones y movimientos sociales en la lucha por sus derechos, en cuya articulación encontramos el inicio de un proceso de movilización social que se amplía y multiplica expresando el límite de tolerancia a la desigualdad. Entre ellas, podemos reconocer las que se articulan como "Trayectorias empíricas de la nueva economía social" (empresas recuperadas por sus trabajadores/as; emprendimientos asociativos, cooperativas de trabajo, emprendimientos productivos de movimientos sociales, que plantean en sus prácticas formas innovadoras de organización y gestión del trabajo, puesto en la función de reproducción de la vida y no del capital.

Estas iniciativas se constituyen como verdaderos ámbitos de aprendizaje de nuevas tipologías organizacionales que dan cuenta de un conjunto de principios, instituciones y prácticas configuradas a partir de principios éticos contra hegemónicos que, en su tránsito, se plantean como alternativas al modelo neoliberal y su desarrollo excluyente. La autogestión es un instrumento de lucha de los trabajadores para reproducir su vida la de su familia y de la comunidad.

En este eje, invitamos al debate acerca de las trayectorias empíricas del trabajo autogestionado, tanto en su dimensión socioeconómica como simbólica y política; como experiencias y prácticas colectivas que configuran nuevas subjetividades en diálogo con el sistema económico y sus limitantes para garantizar la reproducción de la vida, en un intento orgánico de explorar nuevos canales, en lugar de pujar por empleos que las nuevas condiciones de acumulación no podrán garantizar.

Temáticas y preguntas para orientar las presentaciones y el debate en los conversatorios: Trabajo autogestionado. Cambios socioculturales respecto del trabajo y las formas de su valorización ¿Nueva representatividad o integración a las instituciones del mundo del trabajo? Las empresas recuperadas: organización, gestión, conflicto. ¿Qué potencialidades y desafíos plantea la autogestión en la lucha económica y política? La diversidad de cooperativas de trabajo ¿Fragmentación o heterogeneidad? ¿Cómo se vinculan los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las nuevas formas que adquiere el trabajo en la economía social y solidaria y la economía popular? ¿Qué políticas públicas se requieren para el fortalecimiento del trabajo autogestionado? ¿Qué nuevas formas de institucionalidad se puede proponer?